



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Declarar y adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Alejandro Matías FRACAROLI

VISTO:

Que en el día de ayer se conoció la lamentable noticia del fallecimiento del Dr. Alejandro Matías FRACAROLI, querido docente-investigador de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. FRACAROLI se desempeñaba en el Departamento de Química Orgánica de esta casa;

Que al momento de su fallecimiento se encontraba en Alemania, en el marco de la realización de una pasantía para estudios de investigación en el Laboratorio del Prof. Frank Biedermann, en el Karlsruhe Institute of Technology (KIT), en la ciudad de Karlsruhe, Alemania;

Que esta lamentable pérdida provoca un profundo pesar y enluta a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas, por las condiciones docentes y aptitudes personales del estimado Dr. Alejandro Matías FRACAROLI, quien siempre se destacó por sus valores éticos, morales y su notable actividad científica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Declarar y adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Alejandro Matías FRACAROLI, Profesor Adjunto (DS), por concurso, del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.

Artículo 2º: Enviar parte fúnebre y copia de la presente resolución a la familia del Dr. Fracaroli.

Artículo 3º: Disponer que en el día de la fecha y en el de mañana se entornen las puertas de la Facultad en señal de duelo.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

